

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LAS POLÍTICAS UNIFICADAS CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

Naiara Sampedro Perez, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada a la Comisión de Servicios a las Personas del 18 de abril de 2016.

JUSTIFICACIÓN

En 2014, con el visto bueno de ICC, todos los grupos políticos aceptamos la declaración de Ciudad Intercultural para San Sebastián y llevamos a cabo una lectura al respecto en la terraza del Ayuntamiento, a la que acudieron personas de diferentes orígenes. En aquella declaración, se reconocía la diversidad de procedencias y culturas, consecuencia de los procesos de migración y asentamiento, como elemento característico del San Sebastián del siglo XXI, y así lo destacamos y valoramos ante sus ciudadanos.

En consonancia con este y otros compromisos, en 2015, el 21 de marzo (Día Internacional en contra del Racismo y la Xenofobia), todos los grupos políticos hicimos una lectura pública de una declaración institucional unificada. En ella, volvimos a afirmar con ahínco que realizaríamos un esfuerzo especial para prevenir la discriminación por razón de sexo, nacionalidad, origen étnico o cultural, opción sexual, discapacidad o creencias, y, en caso de que sucedieran, para denunciarlas.

Ahora, en 2016, mientras San Sebastián está inmerso en la celebración de la Capitalidad Cultural, basada en los valores de la convivencia entre diferentes, en Europa se están extendiendo las posturas racistas y xenófobas. También en la propia Euskal Herria hemos escuchado discursos xenófobos en boca de nuestros y nuestras representantes políticos e institucionales.

EH Bildu, en consonancia con los compromisos adquiridos hasta ahora y viendo que el Gobierno Municipal no planteaba ninguna propuesta, propuso hacer una declaración institucional para el 21 de marzo de 2016, pero el Gobierno Municipal no organizó ninguna lectura pública en torno a este compromiso.

Aunque se ha manifestado que el tema será tenido en cuenta en la Comisión de Servicios a las Personas de este mes, la respuesta recibida es general e imprecisa. Por todo ello, el grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno Municipal insta al Gobierno Municipal a que intensifique en la ciudad la labor de denuncia contra el racismo y la xenofobia, así como las campañas de sensibilización y las distintas iniciativas en este sentido, garantizando la convergencia de los grupos políticos, de los y las agentes de la ciudad y de la ciudadanía y asegurando la participación de estos.

2.- El Pleno Municipal insta al Gobierno Municipal a que, en el Día Internacional contra la el Racismo y la Xenofobia, realice un esfuerzo especial en la búsqueda de acuerdos entre los y las agentes de la ciudad y los grupos políticos y a que apruebe una declaración institucional que sea leída posteriormente en un acto público al que se invite a toda la ciudadanía.

San Sebastián, 22 de abril de 2016

Naiara Sampedro Perez,
concejala del grupo municipal EH Bildu